



Geoenseñanza

ISSN: 1316-6077

geoense@ula.ve

Universidad de los Andes

Venezuela

Linares, Rosalba

Reseña "Educación, Estado y Nación. Una historia política de la educación oficial venezolana 1928-1958" de Guillermo Luque

Geoenseñanza, vol. 14, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 335-337

Universidad de los Andes

San Cristobal, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36021246010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EDUCACIÓN, ESTADO Y NACIÓN. Una historia política de la educación oficial venezolana 1928-1958. Guillermo Luque, 1era Edición Universidad Central de Venezuela, 1999. Monte Ávila Editores Latinoamericana (1era Ed), 2009.

El libro de Guillermo Luque publicado por Monte Ávila en una segunda edición, expone los resultados de una investigación profunda desde una mirada histórica política sobre el papel de Estado en la educación venezolana durante el período 1928-1958, cuyo análisis permite comprender las necesidades actuales de transformación educativa y el rescate de la doctrina de Estado-Docente, que contradictoriamente ha pretendido ser descalificada por grupos políticos, la iglesia católica y sector privado interesados en la privatización de la educación pública, desconociendo la educación como proceso social, reconocida como un derecho humano universal y un bien público.

La obra de Luque en su segunda edición exhibe el prólogo de la primera edición presentado por Orlando Albornoz, quien introduce en la lectura del texto con un evocador título referido al papel de Estado en el desarrollo de una política educativa dirigida a las mayorías, y la necesidad de preservar su rol en la consolidación de un sólido sistema educativo orientado al fortalecimiento del desarrollo nacional. Albornoz ilustra brevemente como desde 1958, al presente, existen constantes presiones para disminuir el papel del Estado en la educación, en desmontar el Estado-Docente y dar mayor cabida a la sociedad civil en la construcción de las políticas públicas educativas y amplia participación al sector privado, imprimiendo diferencias en el acceso y desigualdad de oportunidades entre los sectores con altos ingresos y los sectores populares, marcado por la *des-educación y des-escolarización* como consecuencia del papel de los medios de comunicación social (p. 1-11).

En su segunda edición María Egilda Castellanos elabora un nuevo prólogo en alusión a la trilogía Educación-Estado-Nación que expresan las contradicciones de clase. Castellano destaca la educación como un recurso que otorga poder a quien la posee, al mismo tiempo que facilita *socializar, formar, capacitar y construir ciudadanía*. Castellano destaca que el trabajo de Luque en su análisis histórico permite una observación de las contradicciones existentes del papel del Estado, entre su rol asistencial facilitador de los medios para la acción, o la no intervención y abrir el proceso a la libre iniciativa del sector privado, esta última en franca negación con la educación como asunto público y derecho humano (p. IX-XV). Castellano subraya el valor histórico de la obra de Luque desde la visión y pensamiento del Maestro Luis Beltrán Prieto en su tesis del Estado-Docente para guiar la transformación educativa que se impulsa en Venezuela.

El trabajo de Luque está estructurado en tres capítulos. El primer capítulo examina el período 1928-1935 centrándose en los últimos años del período de Juan Vicente Gómez, caracterizada entre la acción des-educadora del gomecismo y las reflexiones y críticas de los grupos opositores marxistas tanto los radicados en el exilio como los residentes en el país, logrando reconstruir la percepción del sistema educativo para la época, a partir de una serie de memorias y documentos oficiales donde recrea el escenario y los actores involucrados. Luque destaca la valoración de los grupos políticos de corriente marxista en los asuntos educativos, y cómo lo percibieron en torno a un proyecto revolucionario y modernizador, resaltando en sus análisis, medios de acción y programas la importancia de la educación en la transformación social y desarrollo del país.

El segundo capítulo evalúa el período 1936-1945 y que el autor denomina de reforma liberal posgomecista, durante este período la política educativa estuvo influida por las organizaciones de la oposición en el renacimiento educativo desde la perspectiva de la responsabilidad del Estado y el derecho a la educación de las mayorías, en el contexto de la reconstrucción nacional sobre las bases democráticas y soberanas. Los partidos políticos, gremios docentes, organizaciones culturales y religiosas contribuyeron desde las perspectivas de sus intereses en los avances de terreno educativo en medio de las polémicas, revueltas y posterior calma en el proceso de elaboración del Proyecto de Ley Orgánica de Educación, los debates sobre la libertad de la enseñanza y gratuitidad, las reformas educativas intentaron abrir el sistema educativo para aceptar a la mayorías; pero sin poder adecuarse a esos cambios.

En el capítulo tres, discute el período 1945-1948 caracterizado por la democracia política y educación de las masas. En el mismo se adentra en el análisis de realizaciones educativas que origina el 18 de octubre de 1945, e identifica los elementos comunes con el período anterior como las singularidades de la filosofía política-educativa que deja la revolución, y la polémica educativa librada en la Constituyente entre la propuesta histórica por el Consejo Central de la Federación Venezolana de Maestros (FVM) que concebía la educación como función del Estado y la libertad debía estar condicionada por las políticas educativas. Contraria a la propuesta de la jerarquía católica, por intermedio de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y apoyada por los parlamentarios de COPEI, que concebía la educación como formación diferenciada y establecía el derecho de los padres de educar a sus hijos bajo libertad de enseñanza plena, la función del Estado se debe resumir en vigilar la educación y colaborar con los particulares.

El proyecto de Ley de Educación introduce en su articulado, la educación como derecho fundamental para todos los ciudadanos y el deber del Estado en

proporcionar su enseñanza. Con el arribo de Rómulo Gallegos a la presidencia en 1947, la polémica educativa se agudiza con la reforma al Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales. El debate universitario se centró, por una parte en acabar con la tradición elitesca de las universidades, en cuanto a la composición social de su comunidad y el rezago de los centros educativos superiores con los avances en ciencia y la tecnología, como de las nuevas controversias en el pensamiento social crítico. Disponiendo la reforma, la gratuitidad del servicio para crear los profesionales y técnicos que demandaba la nación para su desarrollo. Paralelo al debate, se inicia la discusión de la tesis de la autonomía universitaria; en ambos casos propuestos: autonomía absoluta y autonomía relativa lo cual consumió largos debates entre adversarios y propulsores, al cual se incorporan luego los estudiantes con el objetivo de alcanzar una reforma integral y política. La Ley de Educación de 1948, largamente discutida desde 1936, propone la educación popular como fundamento para el progreso democrático y al alcance de la totalidad del pueblo venezolano. Esta nueva política educativa, acentuada en el Estado-docente, la escuela laica y la orientación popular encontró su mayor oposición en la coalición religiosa: *La Religión*, la revista jesuita *S/C* y el *Gráfico*, diario vocero del partido Copei. El diario *La Religión* publicaba diariamente y en letra mayúscula: "SE PRETENDE INTRODUCIR EN VENEZUELA EL SISTEMA NAZI-COMUNISTA DE LA EDUCACION, QUE ARRANCA A LOS PADRES TODO DERECHO A FORMAR EL CORAZON DE SUS HIJOS" (p.365). Cualquier parecido con el debate actual pudiera ser coincidencia o casualidad.

El texto finaliza con un epílogo del autor donde ilustra a modo de resumen la orientación básica impuesta en materia educativa, luego del golpe de Estado a Rómulo Gallegos, entre 1948 a 1958. El análisis histórico del sistema educativo venezolano expuesto por Guillermo Luque desde la perspectiva de historia política evalúa las motivaciones ideológicas y políticas de las fuerzas políticas, culturales y gremiales que modularon las orientaciones y acción educadora del Estado. El autor, como expresa en sus propias palabras: *sin partir de la crítica infundada, ni apología a partido alguno expone los actores con sus nombres reales, ideas y pasiones, con sus bondades y mezquindades* para adentrarse en un análisis político muy rico en el debate actual de la Ley Orgánica de Educación y la Ley de Universidades. Monte Ávila ofrece a los lectores el texto a precios solidarios disponible en las Librerías del Sur.

Por Rosalba Linares, PhD en Geografía
Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario del Táchira
Centro de Estudios de Fronteras e Integración
Email: rosali@ula.ve